

Cuadernos de Investigación N° 5

Informe Grupo Focal:

**MUJERES JÓVENES TRABAJADORAS
ASALARIADAS DEL HOGAR**

Santa Cruz

**Dunia Sandoval Arenas
Erick Iñiguez Calero**

Coordinador general:
Mario Yapu

Colaboradores:
Julio César Gutiérrez (Asistente de grabación)
Rocío Lara (Administradora)

iBetinho
Base



UNIVERSIDAD
PARA LA
INVESTIGACIÓN
ESTRATÉGICA EN
BOLIVIA

Cuadernos de Investigación es una publicación de la Universidad para la Investigación Estratégica en Bolivia (U-PIEB). Difunde resultados de investigaciones.

Este número de Cuadernos de Investigación cuenta con el auspicio del Instituto Brasileiro de Análises Sociais e Econômicas (IBASE) y el Instituto de Estudos, Formação e Assessoria em Políticas Sociais (POLIS).

Sandoval Arenas Dunia / Iñiguez Calero Erick F.

Informe grupo focal. Mujeres Jóvenes Trabajadoras Asalariadas del Hogar (Santa Cruz) / Sandoval Arenas Dunia / Iñiguez Calero Erick F. La Paz: Universidad PIEB; IBASE, febrero 2009.

; 24 p.; map., graf., cuads., tpls. 23 cm. -- (Serie Investigaciones U-PIEB)

D.L. : 4-2-407-09

GÉNERO / ETNIA / TRABAJO FEMENINO / TRABAJO DOMÉSTICO / DEMANDAS LABORALES / DEMANDAS EDUCATIVAS / DERECHOS / DISCRIMINACIÓN / IGUALDAD Y DIFERENCIAS / VENTAJAS Y DESVENTAJAS / INTEGRACIÓN REGIONAL / POLÍTICAS PÚBLICAS / INSTITUCIONALES NACIONALES Y LOCALES

1. título 5. serie

D.R. © Universidad para la Investigación Estratégica en Bolivia (U-PIEB)

Av. Arce 2942, casi esq. Clavijo, San Jorge

Teléfono / Fax: (591-2) 2431528

Correo electrónico: upieb@acelerate.com

Website: www.upieb.edu.bo

Casilla de correo: 12668

La Paz- Bolivia

Instituto Brasileiro de Análises Sociais e Econômicas (IBASE)

Avenida Río Branco 124, octavo piso

Centro – Río de Janeiro

CEP 20040-916

Teléfono: (55 21) 2178-9400

Website: www.ibase.br

Río de Janeiro- Brasil

Edición: Rosario Ríos Arce

Producción: Grupo Design

Febrero 2009

Impreso en Bolivia

Printed in Bolivia

ÍNDICE

1. Introducción	1
2. Escenario del Sindicato de Mujeres Trabajadoras Asalariadas del Hogar	1
<i>Mujeres jóvenes: género, etnia y trabajo</i>	1
<i>Antecedentes y características del grupo</i>	3
3. Composición del Grupo Focal	4
4. Ser joven y sus percepciones	4
<i>Definiciones de juventud</i>	4
<i>Ventajas y desventajas de ser joven</i>	5
<i>Diferencias y desigualdades entre los jóvenes</i>	6
5. Ranking de demandas	7
6. Políticas Públicas: presencia y ausencia de instituciones	9
7. Demandas de la juventud sudamericana	11
Conclusiones	12
Bibliografía	13

Presentación del proyecto Juventud e Integración Sudamericana (JIS)

Para entender el conjunto de procesos y trayectorias vividas por las diversas juventudes sudamericanas, sus demandas, necesidades y formas de actuar políticamente, el *Instituto Brasileiro de Análises Sociais e Econômicas* (IBASE) y el *Instituto de Estudos, Formação e Assessoria em Políticas Sociais* (POLIS), con el apoyo del *International Development Research Centre* (IDRC) organizaron la investigación ***Juventud e Integración Sudamericana: Diálogo para construir la democracia regional***, en alianza con instituciones en seis países de la región: Argentina (Fundación SES), Bolivia (PIEB y Universidad PIEB), Brasil, Chile (CIDPA), Paraguay (Base Investigaciones Sociales) y Uruguay (Cotidiano Mujer y Grupo de Estudios Generacionales de la Universidad de la República).

El estudio se realizó motivado por la certeza de que la participación de jóvenes en los temas públicos es un factor determinante para ampliar los procesos democráticos en la región. Para ello es fundamental entender mecanismos y dispositivos que contribuyen a una mayor equidad para ese segmento poblacional y de qué manera la consolidación de una integración solidaria entre pueblos y naciones de la región colabora para que las demandas de la juventud cobren visibilidad, pauten agendas públicas y generen nuevas iniciativas y cambios respecto al futuro de las nuevas generaciones de América del Sur.

En el contexto actual, se observan elementos de identificación similares de los jóvenes sudamericanos con los de otras partes del mundo, en un tiempo-espacio definido por la denominada globalización. Por un lado, se constata que sobre las nuevas generaciones recaen las peores imposiciones que caracterizan el continente sudamericano, marcado por la combinación de historias comunes de gobiernos autoritarios, transición democrática, fragilidad y dependencia, desigualdad social y, recientemente, políticas neoliberales económica y socialmente desagregadoras, que generan un cuadro de precariedades y ausencia de derechos de ciudadanía. Por otro lado, junto a las adversidades, se encuentran diferentes formas de participación, asociativismo y redes de oportunidades construidas –de manera inédita y creativa– por los propios jóvenes, que directa o indirectamente, funcionan como enfrentamiento y respuesta a las situaciones de discriminaciones y desigualdades.

Por eso, la investigación es oportuna para subsidiar a los actores involucrados en ese proceso, particularmente las organizaciones y movimientos juveniles, movimientos sociales, organismos transnacionales, gobiernos nacionales y locales pero, sobre todo, gestores de políticas públicas. Tratar del tema de la juventud en la región de una forma más calificada, es fortalecer una nueva perspectiva común de los derechos humanos

de los jóvenes, es potenciar solidaridades sociales e incidir en la construcción de las agendas de políticas públicas, con la esperanza de tener impacto en la región en el reconocimiento de los jóvenes y grupos juveniles como agentes decisivos en el proceso de integración de los pueblos de Sudamérica, sobre todo en el ámbito del Mercosur.

Con esa perspectiva, el estudio de la segunda fase del proyecto, se basó en 36 grupos focales y cada uno enfocó un segmento juvenil al que nos acercamos con un mismo conjunto de temas, enfatizando la apuesta en la juventud, la identificación de sus principales demandas y en la formación de una red de investigadores en juventud en la región sudamericana.

Cabe reconocer que cada equipo nacional aportó la calidad de sus conocimientos intelectuales y experiencias profesionales, lo que permitió que la propuesta de la Investigación sea factible, con notable espíritu de cooperación. Desde el principio, la Coordinación General de la Investigación incentivó que cada país encuentre formas propias de socializar mejor los resultados. En ese contexto, la presente publicación es oportuna y muy bienvenida.

Esta publicación permitirá hacer una lectura atenta y reflexiva del material cuidadosamente producido por el equipo local, bajo la coordinación del PIEB (Programa de Investigación Estratégica en Bolivia) y la Universidad PIEB. También es una invitación inmediata al debate público en cada país con miras a reflexionar sobre los derechos de sus juventudes. Nuestra apuesta es que el contenido de esta publicación sea debatido entre distintos grupos de jóvenes y con responsables de proyectos y políticas volcadas hacia la juventud.

En fin, en consonancia con otras iniciativas que apuestan en un diálogo social creativo y propositivo, la presente publicación es una contribución importante para complementar y perfeccionar la agenda de las demandas de las juventudes sudamericanas. Además es otro paso hacia la consolidación del intercambio y cooperación entre los que, creen en el rol específico que juega la juventud en la integración sudamericana y comparten valores solidarios y democráticos.

IBASE, POLIS, IDRC

Río de Janeiro - Sao Paulo (Brasil), enero de 2009

Presentación

Los informes de los grupos focales, realizados en Santa Cruz y La Paz, en el marco del proyecto de investigación *Juventud e integración sudamericana: Diálogo para construir la democracia regional* (JIS), que la Universidad PIEB publica con el apoyo de IBASE, POLIS y IDRC en la Serie de **Cuadernos de Investigación**, tienen el propósito de difundir los resultados y, sobre todo, devolverlos a los jóvenes que participaron en la actividad investigativa. La investigación tuvo por objetivo principal profundizar, enriquecer y precisar las percepciones sobre las demandas identificadas en la primera etapa de la investigación realizada el año 2007, basada en tres *situaciones tipo* y que inició una línea de trabajo investigativo relacionada con la identidad juvenil, las demandas y las políticas públicas sobre la juventud boliviana.

El **Cuaderno de Investigación N° 5** resume los principales resultados del *grupo focal* realizado con el Sindicato de Mujeres Jóvenes Trabajadoras Asalariadas del Hogar de la ciudad de Santa Cruz, dando continuidad al trabajo realizado en La Paz por Elizabeth Pardo el año 2007.

Esta publicación, al igual que los otros cinco Cuadernos referidos al proyecto JIS responde a tres grandes temas: ¿Qué es ser joven hoy en día?, ¿Qué demandas son las más prioritarias? Y ¿Cuál es la percepción de las políticas públicas hacia los jóvenes?

El desarrollo de estos temas permitirá a la Universidad PIEB, fortalecer la producción de conocimientos necesarios para la formulación y/o discusión de políticas públicas por parte del Estado y desde la sociedad civil.

Rector

1. Introducción

El presente Cuaderno de Investigación resume los resultados del grupo focal realizado con el Sindicato de Mujeres Jóvenes Trabajadoras Asalariadas del Hogar de la ciudad de Santa Cruz. El estudio da continuidad a la investigación realizada y publicada en La Paz en 2007. Su contenido ratifica algunos de sus resultados obtenidos en la investigación del 2007. Por ejemplo, en cuanto a ser joven, estas jóvenes trabajadoras del hogar ponen de relieve la discriminación porque son “mal vistas” y consideradas como “inferiores” y la exclusión porque son mal remuneradas y son vistas como sin estatus social. Las jóvenes trabajadoras del hogar están concientes de que su trabajo actual es pasajero y ellas demandan mejor educación y capacitación para autonomizarse. Sus aspiraciones, si bien son muy personales y responden a la situación de formación, sus demandas están dirigidas al Estado central o a nivel local.

Las preguntas a las que responde específicamente este reporte son ¿Qué es ser joven hoy en día?, ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de ser joven en la actualidad?, ¿Qué diferencias y desigualdades existen entre los jóvenes?, ¿Cuáles son las demandas prioritarias de los jóvenes de hoy?, ¿Qué instituciones se encuentran y deberían estar cercar de la vida de los jóvenes solucionando sus demandas? Y ¿Cuáles son las percepciones en relación a las demandas juveniles identificadas en la primera investigación regional?

Estas interrogantes han sido discutidas con un grupo de jóvenes trabajadoras del hogar de 22 años en promedio, quienes se han iniciado en el trabajo doméstico aproximadamente desde sus 15 años de edad, las mismas que en su mayoría (65%) se consideran pobres por su condición social.

2. Escenario del Sindicato de Mujeres Trabajadoras Asalariadas del Hogar

Mujeres jóvenes: género, etnia y trabajo

En Bolivia un problema recurrente es la existencia de brechas de pobreza y una amplia desigualdad en la distribución de los ingresos entre diferentes grupos de la población, siendo en el proceso, los pueblos indígenas los menos privilegiados del conjunto. Así,

...la incidencia de la pobreza es más alta entre la gente indígena rural (86 por ciento) y más baja entre los no indígenas de las ciudades capitales (44 por ciento). La población indígena de Bolivia necesita dos veces más de ingresos que la no indígena para escapar de la pobreza (Llanos, 2006:317).

Estas asimetrías en el caso de las mujeres indígenas son un factor que determinan ciertos grados de vulnerabilidad en torno al empleo, haciendo que muchas de éstas opten a trabajos en el comercio informal o el servicio doméstico sea este asalariado o no, como una estrategia de sobrevivencia: “son las más propensas a trabajar en el sector informal, un sector altamente relacionado con la pobreza extrema. Además, el 45 por ciento de las mujeres indígenas que trabajan no reciben remuneración alguna” (Llanos, 2006:317). Siendo una de las variables que afecta negativamente a la mujer indígena es su bajo nivel de instrucción.

En el caso de las jóvenes trabajadoras asalariadas del hogar en Bolivia, se las considera vulnerables, por ser adolescentes y jóvenes, migrantes, sin familia en la ciudad y sometidas a explotación laboral. El caso extremo de vulnerabilidad se daría en el embarazo.

El acceso y las remuneraciones del mercado de trabajo también son discriminatorios, su sueldo siempre ronda el salario mínimo, e incluso por debajo de éste, alrededor de 500 Bs., cerca de 70 dólares al mes. (Sandoval; Portugal, 2005: Inédito).

Según la encuesta de empleo del INE 2007, 3.596.741 personas conformaban la población económicamente activa, de este total, las trabajadoras del hogar son 78.492 personas en Bolivia (MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL: 2007, 27).

Además, los horarios de trabajo fácilmente se prolongan más allá de 12 horas, todo depende de los empleadores y de si la modalidad de trabajo es “cama afuera” o “cama adentro” (Sandoval; Portugal, 2005: Inédito), pese a que en la Ley 2450 (Ley del Trabajo del Hogar) contempla que la jornada debe ser de máximo 10 horas diarias. La jornada se inicia entre las 5:30 y 7:00 de la mañana y concluye entre las 6:00 y 8:00 de la noche, en ocasiones se prolonga mucho más en caso de tener invitados. Sin embargo, algunas mujeres señalaron que a veces las jornadas son mucho más largas.

La corta edad de muchas trabajadoras (promedio 16 años) del hogar muestra que existe trabajo infantil en este sector, la creciente necesidad de ingresos en las familias obliga a que las mujeres se empleen en hogares a muy corta edad, lo cual inciden negativamente para que se culminen los estudios escolares.

Esta realidad ha obligado a estas mujeres a organizarse en torno a la protección y reivindicación de sus derechos laborales, es así que producto de su organización se cuenta en la actualidad con la Federación Nacional de Mujeres Trabajadoras Asalariadas del Hogar (FENATRAHOB) que a su vez aglutina a diferentes sindicatos a nivel departamental. Respecto de la participación de mujeres jóvenes en esta organización Mario Yapu escribe:

Las mujeres jóvenes trabajadoras del hogar, por su lado son parte de una organización sindical consolidada hace décadas, la que apareció en el escenario público cuando construyó su demanda sectorial: una ley que proteja y reivindique sus derechos laborales. En la actualidad es una

organización formal institucionalizada que ha consagrado una relación jerárquica y que tiene diversas demandas educativas para capacitar a las jóvenes mediante renovados canales de articulación horizontal con instituciones estatales, sobre todo con el Ministerio de Trabajo (Yapu, 2008: IX).

Antecedentes y características del grupo

En la ciudad de Santa Cruz el Sindicato de Mujeres Trabajadoras Asalariadas del Hogar, se compone de jóvenes que viven en el Plan 3000 y en la “Villa 1 de mayo”, junto con otras, que son migrantes y se incorporan como trabajadoras “cama adentro”. Está compuesta por unas 50 trabajadoras afiliadas.

Respecto a los mecanismos y actividades mediante el cual atrae a nuevas jóvenes hacia el grupo, Gisela Colque, vocal del sindicato y contacto para la organización del grupo focal, señala que han realizado afiches, carteles, y han ido a las Radioemisoras, Fabulosa y Tropical de la zona del Plan 3000 para contactar a más participantes de la Federación. Se las invita a cursos sobre la Ley de la Trabajadora del Hogar, además ha publicado revistas y folletos con temas de interés de las trabajadoras. La Federación hace contactos para que las integrantes puedan participar en distintos cursos del INFOCAL (Instituto de Formación de Mano de Obra Calificada)

Tradicionalmente, este grupo ha estado desprotegido y desorganizado. Las jóvenes trabajan de manera aislada en distintos hogares, por lo tanto, no les es fácil relacionarse en el poco tiempo libre que disponen. Las alternativas educativas y culturales son escasas para ellas, y más bien predominan las alternativas de esparcimiento con alcohol, con riesgo de embarazos no deseados y pérdida de su empleo. En este sentido, la labor organizativa de la FENATRAHOB es muy importante.

En desarrollo del grupo focal, este grupo fue participativo, pero tuvo dificultades de expresión porque las participantes, trabajadoras del hogar no poseen un vocabulario amplio. Meditaron en las ideas antes de atreverse a hablar. Se mostró un nivel de “autoestima bajo” en la mayoría de las participantes del grupo, excepto en las líderes que más participaron (3 personas). Los factores culturales, la inhibición o la inseguridad respecto a sus propias ideas dificultó el desenvolvimiento de este grupo, repetían fácilmente las ideas de las líderes más participativas.

Sus demandas como jóvenes coinciden con las carencias que tienen debido a su situación de pobreza, sienten problemas de discriminación por género y étnica, muchas de ellas están en situación de migración que dificulta también su inserción social e incide sobre las oportunidades de vida que tienen. En este sentido su opinión fue valiosa y representativa de los niveles más bajos de pobreza entre los y las jóvenes, que no se debe confundir con indignancia. A pesar de sus limitaciones, ellas encuentran motivación y sentido a su vida y poseen aspiraciones de estudio y superación.

3. Composición del Grupo Focal

El grupo de Trabajadoras del Hogar del FENATRAHOB está compuesto exclusivamente por mujeres, su condición socioeconómica es 66,7% pobreza y 33,3% clase media baja. La edad de su primer empleo (15 años) demuestra la explotación del trabajo adolescente que se da en el sector de trabajadoras del hogar.

Dos personas se identificaron como aymaras (migrantes de La Paz), el resto como mestizas o sin poner ninguna identificación.

La religión católica es la predominante, pero en cuanto a la práctica, la única evangélica destacaba en cuanto a la defensa de su visión religiosa del mundo respecto a los temas debatidos.

Tres personas declararon no estar trabajando en el momento del grupo focal, en situación de desempleo.

El grupo focal ha estudiado por lo menos algún curso de secundaria, de ahí su aspiración a cursar estudios superiores.

Tabla 1: Características del grupo focal Sindicato de Mujeres Trabajadoras Asalariadas del Hogar

Número de participantes:	9
Rango edad:	de 18 a 25 años
Promedio de edad:	22,1 años
Composición de género:	100% mujeres
Composición de base vs. dirigencia:	89% base y 11% dirigencia
Nivel de formación:	56% cursando secundaria y 44% bachiller humanístico
Condición laboral:	67% trabaja actualmente y 33% no trabaja
Promedio de edad de su primer empleo	15 años
Afinidad religiosa mayoritaria:	44% católica
Auto-identificación étnica:	44% ninguno, 22% aymara, 11% mestizo y 11% otros
Condición social:	67% pobre y 33% clase media-baja.

Fuente: Reporte SPSS del Formulario de Identificación Grupos Focales (Información por grupo juvenil).

Elaboración: Propia.

4. Ser joven y sus percepciones

Definiciones de juventud

El debate fue calmado, percibiéndose que las trabajadoras del hogar tienen criterios formados y respetan sus turnos de participación. Sin embargo, inicialmente el grupo necesitó dirección y guía del moderador, pero a medida que el taller se desarrolló, se pudo observar mayor dinamismo de las participantes.

Para las trabajadoras del hogar, ser joven significa, en la mayoría de los casos, aprovechar el tiempo con relación a tres aspectos: la libertad, entendida como momentos de alegría, la preparación para la vida y por último, tener oportunidad de estudiar para superarse en la vida.

Aprovechar el tiempo en un sentido de **libertad** se relaciona con un momento de alegría tal como comenta una de ellas: “Es un tiempo para aprovechar, porque ese tiempo nunca regresa. Es un tiempo maravilloso de libertad. Es bueno vivir en alegría”.

Para otra participante, aprovechar el tiempo es un momento privilegiado para **prepararse para la vida**: “Hay que aprovechar el tiempo, preparándose para vivir y ser una persona responsable cuando uno tenga una vida de adulto”. Porque el tiempo personal es lo más escaso que poseen, debido a las largas jornadas laborales, dentro del colectivo de trabajadoras del hogar. La gran mayoría descuida completamente su preparación dedicando sus tiempos libres a ver televisión y a salir a discotecas.

Otra participante que es una señora, considera que aprovechar el tiempo es **estudiar para superarse en la vida**, incluso propone leer libros, ella posee una formación evangélica que la preparó en este sentido: “Hay que aprovechar el estudio aprovechar la juventud. Cuando uno toma la sabiduría y cuida su salud, su mente avanza. Es mejor leer libros, cuando está joven uno tiene tiempo”.

Ventajas y desventajas de ser joven

A la pregunta motivadora, se presentan silencios entre las participantes, se entrecruzan miradas respecto a quien se animará a hablar.

Entre las **ventajas** de ser joven hoy en día, las jóvenes trabajadoras reconocen tener **fuerza física y mente abierta**: “El cuerpo está ágil para practicar algún deporte y trabajar”, lo que les da la posibilidad de trabajar y estudiar, reiteran este concepto respecto a que hay que aprovechar el tiempo para estudiar: “Estudiar, salir adelante en el trabajo y el estudio”

Ellas se consideran **libres de cargas familiares**, como trabajar para los padres o atenderlos. La mayoría realizan su trabajo para mantenerse a sí mismas y son independientes de los padres: “Libertad en el sentido de que no hay mucha responsabilidad. No dependemos de los padres”.

Por su parte las **desventajas** de ser joven hoy en día identificadas por estas jóvenes de cierta forma reflejan la realidad que les toca vivir en la actualidad y particularizan su situación.

La mayor desventaja de estas jóvenes, por tanto, se relacionan con la **vulnerabilidad** en la que se encuentran como adolescentes y jóvenes en sus relaciones laborales. En ese sentido expresan lo siguiente:

Quando la joven está sola no tiene protección, te hacen trabajar porque estás lejos de tu familia. Si estás sola, no hay nadie que te defienda.

Esta situación muchas de las veces desemboca en discriminación y explotación laboral: Las que se vienen a trabajar aquí son solas, son discriminadas o explotadas, ya sea en su casa o por los patrones, son maltratadas y discriminadas.

Asimismo, hay otras personas más experimentadas que te pueden llevar por mal camino. Además existen peligros a los que pueden estar expuestas: Como no conoces el lugar puedes caer en los vicios.

Entonces las condiciones laborales dentro de casas, sin privacidad o demasiado expuestas a las presiones de sus patrones, se constituyen en factores de riesgo para estas jóvenes.

Diferencias y desigualdades entre los jóvenes

El presente apartado intenta descifrar las tensiones que estas mujeres jóvenes trabajadoras asalariadas del hogar consideran existen en su organización o en relación a la juventud actual, a través de un análisis de las diferencias y desigualdades entre jóvenes a fin de conocer algunas bases que nos aproximen a comprender las características por las cuales sus demandas laborales son construidas. Se iniciará describiendo y analizando primeramente las diferencias, para pasar luego a las desigualdades.

Las diferencias que identifican estas participantes tienen que ver con tres aspectos que hacen a su realidad: las diferencias de género y las diferencias étnico-culturales.

Al ser un grupo conformado exclusivamente por mujeres, y que reproduce el rol tradicional de la mujer, a través de un trabajo desvalorizado por la sociedad, el tema de las **diferencias de género** entre las jóvenes, adquiere importancia para las participantes mas aún cuando por ser mujeres, se enfrentan a discriminación y abusos no solo en un ámbito laboral, sino en el propio seno familiar. Incluso cuando forman pareja, las situaciones de mayor explotación se ven como “naturales” porque ocurren dentro de los hogares. Al respecto dicen:

El hombre cree que porque es hombre puede salir y llegar a la hora que quiere. Cree que porque es hombre tiene más derechos. Pero no es así. (Participante casada con dos hijos)

Cuando el hombre es mayor que la mujer, abusa de ella.

Las mujeres tenemos que trabajar y estudiar, todo nos cuesta más.

Los hombres ganan más que las mujeres, cuando trabajan de seguridad, ellos por ser hombres pueden ganar más.

En cuanto a las **diferencias étnico-culturales**, este aspecto en Bolivia, se acentúa por la migración de trabajadoras del hogar y de otros habitantes de la región occidental, actualmente más empobrecida. La discriminación presiona a las jóvenes para que pierdan u oculten su identidad y su cultura.

Hay veces que nos discriminan por cómo somos, de donde somos, si somos de pollera o de vestido, de que departamento somos... Si ella

es de La Paz, no le vamos a atender bien, así dicen” (Casilda. Migrante Paceña que conserva su vestimenta tradicional)

Por otra parte, las desigualdades percibidas por este grupo de mujeres jóvenes, también tienen que ver con las de tipo económico.

Las **desigualdades económicas**, afectan a las posibilidades de educación y al hecho de que algunas jóvenes no tienen que trabajar, porque tienen recursos económicos.

Una de las participantes dio explicaciones providencialistas sobre las diferencias económicas:

Es cuando unos tienen más y otros menos (atribuye esta desigualdad a la Providencia Divina). Es cuando el Señor (refiriéndose a Dios) bendice a unos y multiplica, y a otros no. Desde antes cuando los españoles vinieron ellos tenían más plata y nos explotaban. Los que vienen de otros países vienen a disfrutar de nuestra riqueza.

Un comentario que llama la atención, es aquel que da a entender la existencia de una relación entre los aspectos laborales y de educación en un sentido de desvaloración del esfuerzo en busca del conocimiento, en desmedro de las mujeres jóvenes migrantes que llegan a las ciudades en busca de mejores niveles de vida:

Algunas jóvenes pueden estudiar, otros no, Yo dejé de estudiar porque tenía que empezar a trabajar, “con estudio”, no te quieren contratar. (Participante)

5. Ranking de demandas

La motivación del presente capítulo es conocer las demandas prioritarias de estas mujeres jóvenes, considerando para ello, la demanda específica del sindicato al que pertenecen (mejorar su situación laboral y educativa) y ubicando su posición en relación a éstas, por medio de la obtención de un Ranking, a fin de poder realizar un análisis comparativo con otros grupos juveniles que participan en la investigación.

Al respecto, es importante resaltar un aspecto técnico que sirvió de gran manera en la obtención del ranking de demandas: la realización de dos dinámicas en cada grupo focal. Por una parte, una dinámica por **sub-grupos**, cuyo objetivo se centró en mostrar a los participantes que las demandas de las jóvenes pueden ser diferentes en cantidad, en contenido y en énfasis, incluso dentro del propio colectivo, identificando en el proceso las distancias entre discursos. Y por otra parte, una dinámica por **grupo** que les permitió conciliar criterios y debatir, dialogar y negociar una lista definitiva de demandas del grupo en conjunto expresadas en el Ranking. El objetivo de estas dos dinámicas fue hacer comprender a las participantes por medio de la personificación de la realidad, tanto a través de los sub-grupos (en representación de los grupos juveniles), como del conjunto (en representación de la juventud en general), la complejidad de las relaciones entre intereses y necesidades de los individuos jóvenes para la construcción de los discursos en torno a sus demandas.

Este proceso de depuración, conciliación de criterios y consenso grupal en dos etapas (dinámica de sub-grupos y dinámica de grupo) permitió sentar las bases para la construcción del ranking de demandas juveniles con cinco categorías de demandas ordenadas por orden de prioridad: i) educación; ii) salud; iii) trabajo con salario justo; iv) protección contra el abuso y la violencia; e, vii) igualdad en la justicia.

Inicialmente como resultado de la primera dinámica, las demandas en los dos sub-grupos fueron diversas en contenidos, pero fue posible encontrar coincidencias de criterios, de mayor y menor grado, principalmente en relación a las demandas de educación, trabajo, salud. Así mismo las demandas no coincidentes entre los sub-grupos se relacionaron a temas de respeto (a las jóvenes y sus opiniones), igualdad de género (trato y oportunidades) e igualdad en la justicia (más en un sentido de menos discriminación por el origen étnico o regional).

A partir de estos resultados y por medio de la segunda dinámica en conjunto se obtuvo el siguiente Ranking de Demandas:

1.	Educación
2.	Salud
3.	Trabajo con salario justo
4.	Protección contra el abuso
5.	Igualdad en la justicia

En cuanto a la **demanda en educación**, se ve la necesidad de educarse para lograr la superación personal. Todas estaban de acuerdo en esta demanda y es a la que dieron mayor importancia. Muchas participantes del grupo focal, ya asisten al Instituto de Formación de Mano de Obra Calificada INFOCAL, sin embargo, aspiran a tener una formación universitaria.

Educación, tener una buena educación, a nivel profesional, no sólo en la etapa de niñez, también en la etapa de adolescencia y juventud.

Oportunidad de Educación, que lleguemos a ser profesionales.

Educación (capacitación y orientación, cursos los domingos para los que trabajan, que puedan llegar a ser profesionales. Mejor acceso a la universidad).

También la necesidad de **salud**, es muy sentida debido a que a pesar de que en la Ley de la Trabajadora del Hogar, se establece que el empleador debe asegurar la salud de la trabajadora, este aspecto es el que menos se cumple. Las trabajadoras exigen la salud gratuita como una prestación por parte del Estado.

Salud, tenemos que estar afiliadas a una Caja de salud y que el gobierno cubra estos gastos.

Cuando nos enfermamos, no tenemos quien nos ayude

La **demanda laboral** es importante para las participantes del grupo, por las condiciones de precariedad laboral en las que se desenvuelven las trabajadoras del hogar. Ambicionan solamente mejorar un poco sus ingresos, además comentan los casos de abusos sexuales y explotación laboral.

Al trabajar dentro de una familia, y por ser jóvenes e inexpertas y con bajo nivel educativo, se ven expuestas a peligros y abusos, este tema está vinculado con la justicia porque el poder ante la justicia lo da la capacidad económica y el prestigio social. En Bolivia, sería muy difícil que prosperara una demanda de una trabajadora del hogar ante los jueces.

Respecto a los trabajos no calificados, o con poca calificación, como trabajadoras del hogar, cocineras, niñeras o meseras en restaurantes, generalmente, las mujeres son sometidas a más explotación y a un mayor número de horas que los hombres, que trabajan como guardias de seguridad, albañiles, que tienen un límite de horas y son mejor pagados:

Los hombres ganan más que las mujeres, un sueldo justo sería de 800 Bs. (un poco más de 100 dólares). Los guardias de seguridad ganan 1000 bolivianos y no trabajan tanto como nosotras.

También son víctimas del maltrato de los patrones y de sus hijos. Por eso exigen **mayor protección**: “Los patrones o los hijos de los patrones nos abusan. Pedimos que nos protejan a las mujeres y los niños”.

Por su parte la demanda por **igualdad de justicia** fue planteada por una participante de origen aymara que se considera discriminada en Santa Cruz por llevar polleras que es una vestimenta propia y características de las mujeres del occidente del país: “ No hay igualdad en la justicia, cuando uno es de otra ciudad, nos tratan mal, por ejemplo a mí, que soy de La Paz”

6. Políticas Públicas: presencia y ausencia de instituciones

El objetivo de este capítulo es conocer las percepciones que tienen las jóvenes del Sindicato de Mujeres Trabajadoras asalariadas del Hogar respecto de las políticas públicas, así como de las instituciones estatales y no estatales en relación a las demandas identificadas en el capítulo anterior.

Las percepciones de políticas públicas para la solución de sus demandas fueron tratadas en la discusión desde el punto de vista de la agenda pública, mientras que el tema institucional fue visto desde el punto de vista de la presencia o ausencia de las instituciones cerca de sus vidas.

En ese sentido, aunque proponen políticas públicas, desconocen el concepto de agenda pública, hablan de protección contra abusos, que es lo mismo que proponer “derechos”, sin embargo no utilizan directamente la palabra.

No conocen que están haciendo las autoridades por los jóvenes, no se les preguntó por “políticas públicas”, sino por una expresión más sencilla y sinónima, pero desconocen completamente el tema. Excepto, la Ley de Trabajadoras del Hogar, que es un logro que se obtuvo a través de la Federación Nacional de Trabajadoras Asalariadas de Hogar (FENATRAHOB) en La Paz, principalmente. Gísela Colque, miembro de la directiva de trabajadoras del hogar, fue la que mencionó este tema

En este grupo no se calificó a las instituciones que están más cerca de sus vidas, solamente se las ordenó por importancia, a partir de un debate.

Ellas se vinculan con pocas instituciones, su propia Federación de Trabajadoras del Hogar, que canaliza los contactos con INFOCAL, para su capacitación laboral. En el Debate mencionaron al Ministerio de Trabajo, que a pesar de pertenecer al Gobierno Nacional, se ha interesado específicamente en la situación laboral de las trabajadoras del hogar.

La Federación Nacional de Trabajadoras Asalariadas del Hogar de Bolivia (FENATRAHOB), es una organización que ha luchado por la organización de las trabajadoras, su principal logro fue la Ley de la Trabajadora del Hogar. En Santa Cruz, existen unas 50 trabajadoras afiliadas al sindicato. Proviene de zonas alejadas de Santa Cruz, o bien son migrantes. La Federación las ayuda a agruparse, a estudiar en INFOCAL, y a obtener capacitación sobre sus derechos.

El Instituto de Formación de Mano de Obra Calificada INFOCAL, es un instituto estatal de capacitación técnica, que da a las trabajadoras la posibilidad de adquirir conocimientos en ramas técnicas, como repostería, peluquería, costura, tejidos y otras que son complementarias a su actividad laboral.

Tienen relación con el Ministerio de Trabajo, porque algunas trabajadoras, presentan sus demandas y reclamos, en las oficinas departamentales. Además, el Ministerio toma al colectivo de trabajadoras como un grupo prioritario, desarrollando programas de control a las agencias de empleo.

En cuanto a las instituciones que deberían estar presentes cerca de sus demandas en primer lugar, la presencia del Gobierno Nacional a través de sus Ministerios (de Educación y Salud), al ser migrantes e hijas de migrantes, no tienen una concepción localista.

La Prefectura figura entre las instituciones que deberían estar presentes. Aquí se demuestra que aunque no sabían diferenciar los niveles de gobierno, aparentemente, en la práctica, conocen las instituciones nacionales, departamentales y municipales. Conocen también y desearían volver a trabajar con dos organizaciones no gubernamentales. Defensa De niños Internacional y Casa de la Mujer, les interesa mucho la protección a su seguridad y derechos, aunque no mencionan la palabra.

En la siguiente posición en orden de importancia, se ubica la “Casa de la Mujer” que es una ONG que apoya demandas de género, como la lucha contra la violencia doméstica y la salud sexual y reproductiva. No trabaja directamente con el colectivo, pero podría trabajar con ellas, porque están dentro del área beneficiarias potenciales, al ser mujeres con vulnerabilidad en sus derechos.

Entre las instituciones que deberían estar presentes en sus vidas también están la cooperación internacional y “Defensa de Niños Internacional” que ha tenido vinculación con la Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar de Bolivia FENATRAHOB en el pasado y desean que continúe esta relación. Muchas de las trabajadoras son niñas y adolescentes que son explotadas desde su corta edad. Esta ONG, dirigida por Fernando Rivero, ha realizado estudios acerca de la situación laboral y de derechos humanos de las adolescentes trabajadoras del hogar.

También son nombradas instituciones del Estado como el Defensor del Pueblo e instancias internacionales como Derechos Humanos, en sexto y séptimo lugar respectivamente.

7. Demandas de la juventud sudamericana

Las opiniones de las participantes vertidas en torno de las demandas de las jóvenes en Sudamérica giraron en torno a tres elementos: similitud en las demandas, y la solución a las mismas. No hicieron ningún comentario sobre las demandas no incorporadas en su ranking.

Ante la comparación con las demandas de Sudamérica. Su primera reacción fue de duda y silencio. El análisis de ellas toma su tiempo y es concreto. Cuando leyeron las demandas y las entendieron demostraron su sorpresa porque eran similares.

En relación con las demandas de Sudamérica, se ve que la Educación, la Salud y el Trabajo, son sus temas de mayor preocupación. El tema de salud, seguramente en otros países está implícito en el tema de derechos sociales. Pero en Santa Cruz-Bolivia, es una demanda reiterada que se correlaciona con la baja cobertura de salud, y las altas tasas de mortalidad infantil y materna. Sin embargo, ellas no hicieron ningún comentario al respecto.

Expresaron su disposición a establecer contacto a través de la tecnología, con otras jóvenes de Sudamérica. A pesar de sus limitaciones en educación, de manera similar que otras jóvenes, manejan los celulares e Internet, y se apropian de la tecnología.

Mostraron su predisposición de relacionarse directamente con otras jóvenes protagonistas de este estudio expresando su criterio de la siguiente manera:

Tiene que haber voluntad de cada uno de nosotras para hacer cumplir lo que pedimos.

Habría que llegar a las autoridades y comunicarnos, de aquí con los otros países. Hablar por teléfono, aquí, allá ver si avanza o no avanza lo que pedimos.

Tenemos que llegar a un acuerdo con los otros países para lograr lo que pedimos.

Conclusiones

Para las trabajadoras del hogar, ser joven significa una oportunidad y a la vez un desafío, oportunidad de prepararse para salir adelante. La diferencia socioeconómica influye mucho en las respuestas de este grupo focal, que lucha todos los días por la sobrevivencia y contra la discriminación. El trabajo del hogar para ellas es transitorio, debido a las carencias que implica, todas tienen aspiraciones de estudio y de mejores trabajos, en suma de un ascenso social. Porque además de su baja retribución, el trabajo del hogar es mal visto, tanto por discriminación de género, como porque corresponde a una categoría de trabajos considerados “inferiores”, o sin status, en la sociedad boliviana, y que mayormente es realizado por trabajadoras indígenas, campesinas o migrantes.

Recientemente, desde 2005, adelante, muchas trabajadoras del Hogar han migrado a Europa, lo cual influye en que han mejorado en algo los salarios y condiciones de trabajo, porque tienen más opción de elegir y se ha incrementado la demanda de trabajadoras del hogar. Este dato proveniente de otros estudios, lo confirmó una de las integrantes, ya fuera del grupo focal durante el almuerzo. “Ahora podemos elegir trabajos, y cuando no nos conviene nos salimos”

Las instituciones que actualmente trabajan con este colectivo se han relacionado directamente con sus demandas de formación y capacitación, o de reconocimiento de sus derechos. Para las jóvenes, las instituciones que deberían estar presentes son nacionales, no poseen un enfoque regionalista o localista, sobre todo demandan la presencia de instituciones del Estado para que satisfagan sus demandas inmediatas.

Bibliografía

FUNDACIÓN JUBILEO

- 2006 *Debate Público No 4. Cuestión de Justicia. Desigualdad y pobreza en Bolivia.* Alfred Gugler, responsable de la investigación. La Paz.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)

- 2003 *Bolivia características sociodemográficas de su población.* La Paz.

LLANOS, Ruth

- 2006 “Dimensión de género”. En: *Bolivia. Por el bienestar de todos.* Banco Mundial. Segunda Edición. La Paz: Edobol Ltda.

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL, AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE. VICEMINISTERIO DE TIERRAS.

- 2007 *Nueva Política de Tierras.* La Paz, Noviembre de 2007 (Inédito).

MOLINA, Carlos Hugo,

- 2008 *El Movimiento Cívico frente al proceso de descentralización y Autonomía.* Santa Cruz: El País.

PEÑA CLAROS, Claudia; JORDÁN BAZÁN, Nelson.

- 2005 *Ser Cruceño en Octubre.* Santa Cruz: Gente Común. PIEB.

PRADO, Fernando; SELEME, Susana y PEÑA, Claudia.

- 2007 *Poder y élites en Santa Cruz.* Santa Cruz: El País.

ROCA, Eliana.

- 2004 *Ciudadanía Inconclusa. La participación social y política de los Jóvenes del Plan 3000.* Santa Cruz: El País.

SANDOVAL, Dunia “et al”

- 2003 *Santa Cruz, Economía y Poder.* Santa Cruz: PIEB / SANDOVAL, Dunia; DEL RÍO, Marco; SANDOVAL, Vania.

SANDOVAL, Dunia; PORTUGAL, Mario

- 2005 *Realidad socio laboral en Santa Cruz* (Inédito).

- SELEME ANTELO, Susana “*et al*”
2005 *Santa Cruz y su gente*. Santa Cruz: CEDURE, PIEB, y CORDAID/
SELEME ANTELO, Susana; PRADO SALMÓN, Fernando; PRADO
ZANINI, Isabella y LEDO GARCÍA, Carmen.
- SORUCO, Ximena.
2007 *Los barones del oriente. El poder en Santa Cruz ayer y hoy*. Santa Cruz:
Fundación Tierra.
- SIVAK, Martin.
2008 *JEFAZO. Retrato íntimo de Evo Morales*. Santa Cruz: El País
- YAPU, Mario “*et al*”
2008 *Jóvenes Aymaras, sus movimientos, demandas y políticas públicas*.
La Paz: Universidad PIEB; IBASE, Agosto 2008./ YAPU, Mario;
QUISBERT Q., Máximo; MOLLERICONA P, Juan; PARDO V. ,
Elizabeth e IÑIGUEZ C., Erick.

